

SUPLEMENTO SEMANAL

DE LA

REVISTA MILITAR ESPAÑOLA.

Año III.

Madrid 22 de Julio de 1882.

N.º 29.

DISPOSICIONES DE INTERÉS GENERAL.

Real orden de 18 de Julio de 1882 disponiendo lo siguiente:

1.º Se conceden los plazos improrrogables de tres meses, contados desde esta fecha, en la Península, cuatro en las provincias de América y seis en las islas Filipinas, para que los militares de todas las clases que se consideren con derecho á recompensa por servicios prestados en la segunda campaña de la isla de Cuba, puedan solicitarlo por el conducto correspondiente.

2.º Los capitanes generales de los distritos, y los directores generales de las armas, dejarán desde luego sin curso todas las instancias que carezcan de verdadero fundamento; y si llegara á su poder alguna notoriamente viciosa, darán cuenta á este Ministerio para la corrección ó providencia que corresponda.

3.º Después de trascurridos dichos plazos, quedarán sin curso todas las instancias que sobre el particular se promuevan.

SUCESOS.

Santa Cruz de Mar Pequeña.

A pesar de la reserva que debe guardarse cuando las negociaciones diplomáticas no son aún del dominio público, la prensa ha descornado el velo que ocultaba el objeto de las visitas del embajador marroquí á nuestro Soberano. Ya nadie ignora que se gestiona cerca de nuestro gobierno para reformar una de las cláusulas del tratado de Wadrás y aunque no es pertinente para nuestro asunto examinar el origen de esta gestión, bueno es que se sepa que el insaciable comercio de Inglaterra

pretende en Santa Cruz, barrer hácia el mar el derecho español para sentar en la playa el derecho inglés; mas como el vecino imperio está obligado con nosotros á respetar aquel derecho sellado con la sangre de los soldados españoles, ha acudido á nuestro gobierno solicitando primero la compra, que ha sido noblemente rechazada, y luego el cambio de los terrenos que nos pertenecen en la costa occidental de Marruecos por otros, con el objeto de que en los primeros puedan establecer una factoría los mercaderes ingleses.

Hace 22 años que tenemos derecho á establecer una pesquería en la costa africana, en frente de las islas Canarias y en el sitio llamado Santa Cruz de Mar Pequeña, y aún la ocupación efectiva no se ha llevado á cabo por causas que no deben citarse; seguramente los ingleses y los marroquíes, aunque no muy escrupulosos en materia de tratados, se habrán llamado á consejo ántes de realizar en aquel lugar un acto semejante al de Borneo, y de ahí provienen las proposiciones que se hacen á nuestro gobierno.

Este asunto entraña una grave cuestión política y una importante cuestión comercial; si la factoría que trata de establecerse en territorio que pertenece á España, que tan cerca está de las islas Canarias y á la que seguramente afluirá el comercio de una parte importante de Marruecos enarbolará la bandera de otra nación que no fuera la Inglaterra, si no se previeran complicaciones al reconocer derechos á los ingleses en las costas marroquíes, si nuestras actuales y futuras posesiones en el continente africano no resultarían perjudicadas al encauzarse las corrientes comerciales hacia Santa Cruz, la cesión ó cambio de los terrenos que nos concedió el tratado de 1860 no tendrían grande importancia;

pero no sucediendo esto, la cuestión, como hemos dicho, es esencialmente política y merece estudio detenido. Creemos firmemente que los terrenos que nos pertenecen en Santa Cruz de Mar Pequeña no deben enagenarse ni cambiarse por ningún otro territorio, porque además de las razones anteriores es muy grave reconocer derecho á la Inglaterra á poner ostensiblemente el pié en Marruecos y además perdemos, cediendo aquellas playas, las más ricas pesquerías que quizá haya en el mundo; mas si por razones que no se nos ocurren el gobierno considerara conveniente entablar negociaciones con Marruecos sobre asunto tan interesante y el resultado fuera favorable al cambio de terrenos, puesto que de venta no debemos hablar, el lugar donde se escojan los que hayan de entregársenos no es ni con mucho indiferente.

Algún periódico bastante autorizado, ha creído encontrar una solución favorable indicando los terrenos que rodean al campo de Céuta hasta las pedradas y roquizas cumbres de Sierra Bullones; pero nosotros nos vamos á atrever á negar la conveniencia de aceptar dichos terrenos que nada nos van á proporcionar y á indicar en cambio un pequeño rincón de tierra que existe en el Imperio y que siendo inapreciable para los marroquíes, lo consideran en tan poco, como nosotros consideráramos á Gibraltar ántes de que los ingleses lo erizaran de cañones.

Un distinguido oficial de Estado Mayor que formó parte de la comisión que redactó el tratado de Wad-Rás y que en la actualidad es brigadier de dicho cuerpo, propuso que en vez del derecho á establecer una pesquería en Santa Cruz de Mar Pequeña se nos autorizara la ocupación efectiva de un promontorio llamado Kebdana que se encuentra á la orilla izquierda de la desembocadura del Río Muluya, en frente de las islas Chafarinas, y que termina en el cabo del Agua. La importancia de aquel punto que con poco trabajo puede transformarse en un nuevo Gibraltar, es inmensa y lo sería más aún, el día en que se concluya el puerto de Chafarinas, único de la costa africana entre el Estrecho y Orán.

Ahora, que hay decidido empeño por parte de Marruecos en cambiarnos el derecho consignado en Wad-Rás, por

otro que puede ser más efectivo, es conveniente despertar aquella idea y analizarla detenidamente, pues existen razones poderosas para que creamos que el cambio, si se llevara á efecto, nos proporcionaría muchas ventajas más que las que nos puede ofrecer el ensanche de la zona de Céuta.

Primeramente hemos de pensar en que se adquiere más influencia en un país cuando en él se ocupan varios puntos, aunque se hallen distantes, que cuando se traza una frontera única que divida la parte donde dominemos y la que está libre completamente de nuestra acción. Con la ocupación del monte Kebdana tendríamos jalonada en la costa marroquí desde Céuta á la Argelia una base de operaciones que nos vendrá muy bien aprovechar el inevitable día que tengamos que concluir con la sociedad y organización musulmana.

Además, la colonia de la Argelia se ensancha más cada día, unas veces por Figuig, otras hasta el río Muluya, y como en el momento en que los soldados franceses crucen este río, se dejan á retaguardia una de nuestras posesiones, las Chafarinas, es necesario sentar nuestra planta en el Continente, en la orilla izquierda de dicho río, que debe ser para siempre la frontera de la Argelia y clavar nuestra bandera en el monte que domina la desembocadura de aquel curso de agua, para indicar á los franceses que detengan su movimiento y para obligarles á respetar la orilla izquierda del Muluya como respetan la línea que señalan las mugas que están clavadas en las crestas de los Pirineos.

Otro orden de consideraciones nos obligan á señalar como de gran importancia la adquisición del monte Kebdana. Según varios geógrafos y exploradores, el río Muluya ha de ser en el porvenir una de las grandes vías por donde el comercio penetre en el interior de África; y efectivamente, así se comprende examinando su curso, pues aunque es tortuoso y cambia repetidas veces de dirección, su valle se remonta desde el mar hasta las altas montañas de Hiril el Abbari en las cuales naecen cursos de agua que corren hácia el Sur y que atravesando el país de Tafílete van á encontrar el camino que recorren las caravanas que hacen el co-

mercio entre Marruecos y el Sudán por la línea de Tombuctú.

Se comprende por lo tanto, que el día en que la Europa consiga ponerse en comunicación directa con esos grandes centros de comercio del África central, las líneas que lleven los ricos productos de que tan avaras se muestran todas las naciones, á la costa de Marruecos, serán importantísimas vías comerciales que pueden enriquecer á la Nación previsora que adquiriera el dominio de ellas, y como la entrada del valle del Muluya está completamente dominada por el promontorio Kibdana, deducimos lógicamente que el dueño de dicho promontorio será el dueño del comercio con el interior de Marruecos y de gran parte del Africa Central.

El promontorio de que hablamos, está rodeado por el mar, por el rio y por extensos pantanos que hacen el acceso á aquel extremadamente difícil; así es que con poco trabajo puede hacerse de él un nuevo Gibraltar, una fortaleza inexpugnable.

Estas razones nos han impulsado á consignar nuestra opinión para el caso en que el gobierno se decida á cambiar el derecho que tenemos á establecer una pesquería en el Océano, por terrenos situados en otro punto del Imperio; más si esta idea fuera aceptada y llegáramos á obtener el promontorio de Kibdana á cambio de Santa Cruz de Mar Pequeña, no nos contentemos con firmar el acta de la entrega y dejarlo abandonado hasta que las complicaciones que puedan ocurrir nos recuerde el derecho de propiedad que sobre él tengamos; no olvidemos que si la bandera española hubiera estado clavada en Borneo no se hubieran apoderado de aquel territorio los acaparadores del comercio del mundo; no olvidemos que el derecho efectivo es el que según las leyes internacionales dá completa propiedad y que no puede considerarse dueño absoluto de un país inculto, el que lo posee y no lo cultiva.

Levantemos, pues, murallas en el territorio que senos entregue, elevemos hasta lo alto de ellas los mayores cañones que podamos adquirir y espremos tranquilos y preparados los acontecimientos para aprovecharnos de ellos en pró del engrandecimiento de la Patria.

J. I. CHACÓN.

Sucesos de Egipto.

La inhumana hecatombe del 11 del actual, bárbaramente llevada á cabo por la escuadra británica, ha merecido la reprobación de toda la Europa, á pesar de lo que en un principio quiso hacerse creer por los telegramas y las correspondencias interesadas de aquella nación,—únicos de donde podían tomarse datos—toda vez que á prevención se habia apoderado del telégrafo Lord Seymour, como despues, al ocupar Alejandria, lo ha hecho del correo.

Mas á pesar de tales precauciones, va sabiéndose la verdad de los acontecimientos y pudiendo apreciarse en su justo valor los propósitos de la nebulosa Albión en la cuestión egipcia. Sin embargo, en esta ocasión no parece que las cosas se presentan tan haceras como sin duda se las prometerian los ingleses ántes de bombardear Alejandria, pues la actitud de Europa y áun la inesperada intervención de la escuadra norte-americana, son presagio cierto de próximas y graves complicaciones, juntamente con la resistencia de la Puerta á intervenir en esta cuestión.

Por lo pronto, el mismo Araby-bey á pesar de su destitución se halla dispuesto á resistir la invasión á todo trance, á cuyo fin marchará sobre el Cairo, donde empieza á decirse que han sido asesinados varios europeos, quizá con el propósito de justificar algun otro *acto defensivo* meditado, contra dicha ciudad, parecido al de Alejandria, donde fueron inhumanamente ametralladas en las calles, por la marinería inglesa, masas indefensas de fugitivos.

Alejandria se halla ya ocupada por numerosas tropas británicas bien dotadas de artillería, para apoyar el generoso protectorado que Inglaterra dispensa al kedive en la actualidad, y según afirman los periódicos, sigue con febril actividad el embarque del material de guerra en Woolwich; el gobierno ha contratado con varias compañías el transporte de toda clase de municiones, y una verdadera escuadra de vapores mercantes se halla anclada frente al arsenal, recibiendo toda clase de poderosos elementos de destrucción. A Malta, Gibraltar y Chipre, van lle-

gando 5.000 mulas, que los oficiales ingleses han comprado en diversos países, y dentro de breves días la Gran Bretaña se encontrará en disposición de emprender una vigorosa campaña en Egipto.

Mas dejando á un lado cierto género de consideraciones ajenas por completo á la índole de nuestra publicación y de las que sin duda tiene al corriente á nuestros lectores la prensa política diaria, nos concretaremos al relato de los sucesos exclusivamente militares.

Según los últimos telegramas, Araby se encontraba con cuatro regimientos de infantería ó sean 6.000 hombres, 800 de caballería, 36 cañones Krupp y 12 ametralladoras, en Kafr-Duar á cinco leguas de Alejandria, en cuya posición, situada sobre un brazo occidental del Nilo y cubierta en su izquierda por el lago Mareotis y á la derecha por numerosos canales del Nilo, se está fortificando para asegurar su retirada sobre Tamanhur, cabeza de las líneas férreas que desde el bajo Egipto se dirigen al Cairo.

Desde dicho punto se comunica el dictador egipcio con las autoridades y ha echado mano de todo el dinero de las cajas públicas y ha embargado todos los caballos y mulas que ha encontrado, alistando además todos los jóvenes y los hombres capaces de luchar. Está organizando á todo trance la resistencia contra los ingleses á quienes considera como invasores. El sábado pasado telegrafió al kedive proponiéndole acudir con sus tropas á extinguir el incendio prendido por los proyectiles ingleses, recibiendo la destitución de sus cargos y la declaración de traidor y rebelde como contestación á su ofrecimiento.

Creese que esto ha dado motivo á que se proclame dictador al exministro de la guerra, rompiendo abiertamente con Tewfik. El ejército con que Araby cuenta en la actualidad consta de 16.800 hombres próximamente, de los cuales se hallan: 2.000 en Roseta, 5.000 en Tamanhur y 3.000 en el Cairo.

Dicese tambien que los beduinos se disponen á atacar á Port-Said y que los soldados egipcios trabajan en la fortificación de las cercanías del puerto de Danueta.

Como se ve el dictador se propone

llevar adelante sus propósitos y resistir á todo trance, en cuyo caso, para que nuestros lectores puedan seguir la marcha de los acontecimientos damos hoy un plano de Egipto.

Prensa Nacional.

El Correo militar ha iniciado una suscripción nacional con el objeto de comprar barcos de guerra, y la prensa de todos matices ha acogido con entusiasmo la idea.

LA REVISTA MILITAR ESPAÑOLA pondrá cuanto esté de su parte para el logro de tan laudables fines, y cooperará con su modesto concurso para que la suscripción tenga el buen resultado que todos los españoles desean.

Segun dicen los periódicos se ha celebrado una reunión preparatoria en casa del Excmo Sr. General D. José Allende Salazar con el objeto de elegir los medios más eficaces para dar impulso al pensamiento nacional, iniciado por el distinguido general en una carta que nuestros lectores conocen.

La Gaceta Universal aboga por la creación de la academia de sargentos que favorezca á las familias militares cuyos recursos no permiten dar carrera á sus hijos, fundándose además en que, dadas las actuales condiciones del tiempo de servicio activo, y las pocas garantías ofrecidas á los sargentos, no será difícil que llegue una época en la cual se advierta verdadera escasez de ellos, con perjuicio de los buenos intereses militares.

El Diario del Ferrol dá á conocer los siguientes trabajos que actualmente se están verificando en aquel arsenal.

Son los siguientes:

«En el taller de forjas se prepara una ña, las palancas y otras piezas pertenecientes á los estopores de la fragata *Numancia*.

En la fragata *Numancia*, se han empezado las obras de recorrida de la cubierta alta, por carpinteros y calafates.

Tambien se han empezado las de

calderería, monturas á flote, arboladura y embarcaciones menores, que necesita dicho buque.

Se ha probado, con un resultado favorable y á la presión de cuatro atmósferas, el bote de vapor para la fragata *Numancia*, construido por los planos de los del *Livadia*.

En el taller de maquinaria se barenaron cinco planchas pertenecientes á las quillas de los cruceros *Alfonso XII* y *María Cristina*.

Se ha terminado la escavación para los cimientos de una parte de la nueva muralla en el lienzo que mira al campo de batallones.

A pesar de estar determinada por la superioridad la salida de la fragata *Numancia*, este buque tiene que detenerse más tiempo del necesario, por estar elaborando las obencaduras de gavia, velacho y sobremesana que estaban en mal estado.

Prensa Extranjera.

El *Spectateur militaire* publica un artículo titulado *De la infantería* en el cual el autor consigna que dicha arma no sólo es la más importante de todas, sino que es la única que sin el auxilio de las demás puede conseguir la victoria. Mostrándose partidario decidido de la disminución de la duración del servicio militar, considera suficiente el de tres años para la infantería y trata de la árdua cuestión del reclutamiento de clases de cabos y sargentos proponiendo para dar ventajas á dichas clases, que el Estado, como dueño que es de cubrir las plazas en la Administración, no conceda ninguna á quien no haya sido militar y desempeñado alguno de aquellos empleos durante un cierto número de años.

Para el reclutamiento de oficiales, se muestra partidario de que la infantería no deje marchar á las armas especiales lo más florido de la juventud militar y de la unificación de sueldos.

Para concluir su estudio trata del Estado Mayor y dice lo siguiente:

«Los oficiales de Estado Mayor conocen su servicio especial, nadie lo dudaba, pero la organización especial de aquel cuerpo no le permitía conocer el mando de tropas, y sin embargo, era

fácil hacerlo adquirir. Dos años de capitanes, tres de comandantes en el ejército hubieran bastado para que pudiesen dar órdenes con conocimiento de causa, ya fuere como generales ó como jefes de Estado Mayor. Modificando su organización en este sentido y no permitiéndole entrar en el cuerpo sino de capitanes, hubiéramos conseguido tener una corporación perfectamente constituida.»

Según leemos en la *France militaire* se trata de la formación de un cuerpo expedicionario á Egipto compuesto de tres brigadas de Infantería. La primera la formarán un cierto número de batallones que estaban en el Sur de Túnez y que debían ser trasportados á Francia; la segunda la constituirán batallones de infantería de marina, y la tercera algunos de zuavos.

El periódico inglés *Engineering* ha publicado bajo el título de *El poder naval de Inglaterra*, un interesante artículo, algunos dias después de la interpección hecha en la Cámara de los Comunes por el diputado conservador Lord Lennox. De dicho artículo extractamos lo siguiente:

«El estado actual de nuestra marina de guerra, requiere ciertamente una investigación completa, para que el público se asegure de que es capaz de preservar de todo peligro los vastos intereses confiados á su custodia. Merecen la gratitud del país los hombres que, prescindiendo de todo interés político ó de partido, y considerando sólo la importancia nacional del asunto, han planteado recientemente la cuestión de la suficiencia de nuestro poder marítimo. Seguramente cuando hombres tales como los almirantes Lord Dunsaney, Sir T. Symonds, Lord H. Lennox, Sir Spencer Robinson, Sir T. Hay, Sir T. Brassey y Sir E. Reed, alzan su voz ó toman la pluma para hacer advertencias á la nación, es muy justo que la nación los escuche y los atienda.»

Examina el articulista cuáles son los intereses mercantiles del país para formar juicio de la inmensa importancia de la preponderancia de las fuerzas navales de Inglaterra, y continúa:

«Examinando ahora la cuestión desde

el punto de vista de la defensa de nuestras costas contra un ataque de potencias hostiles, hay que tener presente que vivimos en un siglo de asombrosa rapidez, en que la suerte de un país depende de acontecimientos que pueden tener lugar en muy pocos días, y no de combinaciones y movimientos que ántes necesitaban años para realizarse: por consiguiente, desde este punto de vista, los buques que podamos tener en construcción ó en proyecto son perfectamente inútiles. ¿Cuál es, pues, el estado de la marina de guerra inglesa en este momento en que el país cuenta con recursos de toda clase para sostener una escuadra superior en número á la de dos ó tres grandes potencias combinadas? Antes de contestar á esta pregunta, conviene recordar cuál era el estado de nuestras fuerzas navales en dos épocas anteriores, en que los intereses comerciales y la dependencia alimenticia del país, no eran tan considerables como hoy.

»Según manifiesta el almirante Fanshawe, en 1805 poseía Inglaterra 83 navíos de línea y un gran número de fragatas en comisión; Francia y España combinadas disponían solamente de 54 navíos de línea, y á pesar de esta gran diferencia numérica, Lord Nelson no pudo reunir más que 27 navíos para luchar contra 33 que componían la escuadra combinada; los 56 navíos restantes, estaban con las fragatas ocupados en la vigilancia de nuestras líneas de comunicación con las colonias, que no eran tan numerosas ni tan importantes desde el punto de vista de la alimentación, como lo son ahora. En 1854, las escuadras destinadas á operar en el Báltico reunían una fuerza compuesta de 35 navíos y fragatas, con un total de 3.305 cañones y 19.170 tripulantes. La del Mar Negro se componía de 42 navíos y fragatas, además de un gran número de buques menores, y en adición á estas escuadras había 50 buques grandes y medianos, destinados á la protección del comercio británico en distintos mares. La marina militar inglesa, en el período de la guerra de Crimea, era la admiración del mundo; pero Francia, nuestra aliada, hizo rápidos esfuerzos para poner la suya á la altura de las necesidades de la campaña, y pronto llegó á ser una potencia naval cuyas pretensiones á la supre-

macía marítima, se pusieron de manifiesto de una manera indudable. A sus atinados esfuerzos es debida la aplicación práctica del blindaje que tan completa revolución ha causado en la construcción naval, y es un activo y experimentado almirante francés, el que ha llamado recientemente la atención de sus paisanos y de la Europa hácia las condiciones navales de la Gran Bretaña.

»Pero como Lord Lennox ha deducido de los documentos auténticos el estado actual de las fuerzas navales de Inglaterra y Francia, pondremos á continuación los resultados totales de esta comparación.

»Buques blindados de 1.^a clase de tipo moderno y gran espesor de coraza:

»Inglaterra, 10 buques con 80 cañones que pesan 2.270 toneladas.

»Francia, 7 buques con 41 cañones, que pesan 1.204 t.

»Buques blindados de 2.^a clase de tipo moderno y poco espesor de coraza:

»Inglaterra, 9 buques con 89 cañones, que pesan 1.160 t.

»Francia, 8 buques con 59 cañones, que pesan 1.068 t.

»Buques para la defensa de costas y servicio del canal:

»Inglaterra, 5 buques con 18 cañones que pesan 338 t.

»Francia, 4 buques con 8 cañones, que pesan 254 t.

»Buques blindados de tipo anticuado:

»Inglaterra, 20 buques con 288 cañones, que pesan 2.199 t.

»Francia, 23 buques con 170 cañones, que pesan 1.950 t.

»Total de buques blindados de ambos tipos antiguo y moderno, armados y en la reserva.

»Inglaterra, 44 buques con 445 cañones, que pesan 5.967 t.

»Francia, 42 buques con 281 cañones, que pesan 4.467 t.

»Para mejor apreciar esta comparación, hay que tener en cuenta que los cañones de estos buques franceses son todos de retrocarga, de gran velocidad inicial y de gran fuerza de penetración.

»Con respecto á los buques en construcción resulta de lo expuesto por lord Lennox lo siguiente:

»Inglaterra, 8 buques con 30 cañones que pesarán 1.080 t.

»Francia, 16 buques con 40 cañones, que pesarán 2 034 t.

»De los 30 cañones ingleses sólo 12 serán de retrocarga, mientras que la totalidad de los franceses serán de dicho sistema. Se ve por tanto que al terminarse estas construcciones, la supremacía marítima pasará de Inglaterra á Francia.

»En la contestación de Mr. Trevelyan, primer lord del almirantazgo, manifestó dicho señor que según resulta de sus informes especiales, la escuadra blindada francesa monta solamente 284 cañones que pesan 4.476 t., mientras que la escuadra acorazada inglesa monta 480 cañones con peso de 6.224 toneladas. Añadió, que si mañana se declaraba una guerra marítima, Inglaterra podía presentar 24 acorazados listos para entrar en fuego, mientras que Francia sólo contaba con 11; y dijo también que los buques ingleses actualmente en construcción eran 11 y los franceses 19.

»Pero no manifestó M. Trevelyan ni la capacidad ni la fuerza de artillería de estos buques, para poder hacer una comparación justa y precisa, y hay además que tener en cuenta su natural deseo de presentar bajo el mejor aspecto posible un estado de cosas poco satisfactorio, al que venimos caminando desde hace una porción de años. Lord Lennox ha manifestado de la manera más franca, los nombres, los tipos y las cualidades de cada uno de los buques de la escuadra británica, y sus aseveraciones hechas con un cuidado y corrección evidentes, merecen no obstante lo declarado por Mr. Trevelyan, la gratitud del país; á quien ha procurado ilustrar acerca del verdadero estado de sus fuerzas navales.

»Añadiremos, para concluir, que en un discurso pronunciado hace días por el almirante sir Jhon Hay á sus electores, manifestó este señor que actualmente Alemania dispone de 15 buques blindados; Rusia de 31 de diversas clases; Italia de 18; España de 10, y Turquía de 25.

»En los tiempos presentes no debe mirarse tanto á lo probable como á lo posible. ¿Puede negar nadie la posibilidad de que este país se vea envuelto el día de mañana en una guerra repentina con dos naciones, Rusia y Francia por ejemplo? Esta posibilidad admitida y el número de buques comparado, se llega inmediatamente á la conclusión de que

la primera línea de defensa de Inglaterra ha desaparecido. ¿Es esto conveniente? ¿Es justo que con los enormes recursos mecánicos, monetarios y mercantiles del país, se hallen sus condiciones de defensa en este estado? El presente estado de cosas es incuestionablemente malo, y falsa la seguridad de la nación: seguramente, este es el tiempo oportuno para estudiar las condiciones de la fuerza naval de Inglaterra.»

NOTICIAS.

El teniente D. Casto Barbasán, ha publicado el IX estudio militar que se titula *El primer cuerpo del ejército de la derecha en la campaña de 1876*.

El autor trata de la formación, composición y situación del Ejército, limitándose en su estudio á las operaciones del primer cuerpo, de la ruptura de la línea carlista, del movimiento envolvente del Baztán, ocupación del valle del mismo nombre, acciones de Peña Plata, del Centinela y de las Palomeras y entrada de las tropas en Vera.

Este estudio, como todos los anteriores, está escrito con galana frase y elevados conceptos.

Fuerzas militares de Inglaterra.

La Gran Bretaña cuenta en la actualidad con 563.818 hombres de todas armas. El ejército regular tiene 189.123 hombres; la milicia 185.134; la caballería de la *yeomanry* 10.167; los voluntarios 208.308 y la reserva con los pensionarios filiados 34.649.

El servicio de la India y de las colonias absorbe 68.590 infantes de línea, 5.410 caballos, 15.570 artilleros reales con 336 piezas de campaña, 1.580 ingenieros y 1.220 para el servicio de trenes y de la Intendencia. Total 93.370 hombres de todas armas. Esto deducido no quedan más para la Gran Bretaña é Irlanda que 60.359 hombres de infantería (guardia y línea) 19.373 de caballería, 16.369 de artillería (de plaza y 308 piezas de esta última), 3.901 ingenieros, 3.741 afectos al servicio de la intendencia y de los hospitales; total: 95.767 hombres.

Hay que descontar las tropas de guarnición en Irlanda cuyo efectivo pasa de 10.000 hombres, que comprenden 27 regimientos de infantería, 8 de caballería, 4 baterías de artillería de á caballo, 14 baterías y compañías de artillería de campaña y de ingenieros. Irlanda inmoviliza un cuerpo de ejército que no puede considerarse allí como transitorio. Es preciso cercenar de los hombres disponibles para la formación de un cuerpo expedicionario, la caballería y la infantería de la guardia, necesarias para constituir la guarnición de Lóndres; 10.500 reclutas en instrucción, 1.200 hombres empleados en los cuadros de los depósitos, 8.000 en el hospital, presos, ó en las oficinas, y 4.000 artilleros de plaza ocupando los fuertes.

Quedan, hechas las precedentes deducciones, 36.550 hombres. Como sería imprudente dejar á Escocia é Inglaterra enteramente desguarnecidas, deberán quedar á lo ménos 20.000 hombres, lo que dá, en definitiva, 16.560 disponibles sacados del ejército permanente, á los que hay que añadir la reserva, estimada en el presupuesto actual en 24.000 hombres.

La prensa militar francesa, está unánime en condenar el restablecimiento de los tambores de aquél ejército y sólo algunos diarios políticos aprueban lo dispuesto por el Ministro.

En la revista del día 14 algunos regimientos aparecieron con las cajas de guerra.

Acaba de llegar al castillo de Windsor una curiosísima pieza de artillería. Esta arma, que se cree de procedencia oriental, está formada por siete cañones, algo más largos que los fusiles comunes, colocados horizontalmente sobre un carretón de madera. El cañón de en medio es mayor que los otros. En toda la longitud de la culata se halla una ranura destinada á contener un reguero de pólvora que comunica con los oídos, de suerte que los siete cañones se disparan simultáneamente.

Noticias de América nos hacen saber que en Bolivia se pide públicamente una tregua inmediata. Asociaciones de paz se organizan en La Paz, Cochabamba, Sucre y otras ciudades. Los miembros son propagandistas activos. Campero y alguno de sus ministros están casi aislados en la opinión de que debe continuarse la situación de guerra. Se asegura que hasta Campero favorece la paz, pero no quiere tomar la iniciativa. El general Camacho, y los coroneles Flores y Castro Pinto, puestos en libertad por Chile que los tenía prisioneros de guerra, han llegado á Cochabamba, donde se les ha recibido bien. Todos son partidarios ardientes de una política pacífica: con el apoyo de los chilenos podrían arrojar del poder á los amigos de la guerra.

Los chilenos piensan organizar un cuerpo de extranjeros, si se prolonga la ocupación de Lima, para impedir que el pueblo adquiera propensiones militares: remedio tardío. Muchos que nunca habían sido soldados ántes de la guerra expresan unánimes el deseo de seguir esa carrera en vez de la civil.

OBRAS RECIBIDAS.

Proyecciones para facilitar el estudio de la nueva táctica de infantería y el servicio de campaña, por el alférez del Batallón Cazadores Alba de Torres D. Antonio de Quesada.

450 pesetas cada colección, haciéndose una rebaja cuando se reúnan 10 suscritores.

Valencia.—Imprenta de Carlos Verdejo, Almirante, 3.

ARMAS PORTÁTILES DE FUEGO.—Estudios elementales por el Teniente Coronel Comandante de Ingenieros D. Manuel Cano y León.

Un libro en cuarto menor de 253 páginas con 10 láminas que contienen 254 figuras, publicado por la *Revista Científico Militar*.